Esta factura se aprueba el 15/01/2025 bajo el usuario de la **Dra. LUZ DARY CAMPOS** en vigencia de su cargo como **DIRECTORA De La Dirección De Servicios Complementarios**, simplemente remitiéndose a la certificación de la misma en la fecha relacionada. Dado que no cuenta con ningún conocimiento de la ejecución de dicho contrato para la fecha de la certificación de la misma, esto se realiza con el fin de poder dar continuidad al proceso administrativo de liquidación que para su fecha de terminación se encontraba bajo la supervisión de la Dirección de Complentarios.